

DECRETO N° 013/17

VISTO:

La ayuda económica que ha solicitado el Sr. Héctor Ricardo Soria, D.N.I. 11.866.802 para la realización de una práctica médica

Y CONSIDERANDO:

Que este DEM no resulta insensible a los requerimientos de las personas carentes de recursos económicos de nuestra localidad;

Que a fin de hacer efectiva la ayuda económica solicitada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de pesos doscientos (\$200.-) a favor del Sr. Héctor Ricardo SORIA, D.N.I. 11.866.802 para solventar el gasto producido por una práctica médica.

Artículo 2°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 17 de enero de 2017

DECRETO N° 013/17

FIRMADO: GASTÓN H. IGLESIAS
Sec. De Gobierno

GUSTAVO E. CEBALLOS
Intendente Municipal